

Ayuntamiento de Castro-Urdiales



Negociado
SEC.- SECRETARIA
286.- AMG

SECYIOXY

SEC/46/2014

09-12-14 12:04

Asunto

PROCESO SELECTIVO BOLSA DE
EMPLEO CATEGORIA PROFESIONAL
OPERARIO DE MANTENIMIENTO

Interesado

ORGANISMO AUTONOMO LOCAL RESIDENCIA
MUNICIPAL DE CASTRO URDIALES
PLAZA SILVESTRE OCHOA 27
39700-CASTRO-URDIALES
CANTABRIA

40576N0C2O0H3N4X0D0N



ANUNCIO

Con fecha 9 de diciembre de 2014, esta Presidencia ha dictado Resolución nº 151/2014 del siguiente tenor literal :

“Por Resolución del Presidente del Consejo Rector de 19 de noviembre de 2014 se aprobó la lista provisional de admitidos de las pruebas para la creación de bolsa de empleo, con destino a la contratación laboral temporal, en la categoría profesional de operario de mantenimiento del Organismo Autónomo Local Residencia Municipal.

Terminado el plazo otorgado para subsanación, de conformidad con lo dispuesto en la Base sexta por la que se rige el presente proceso selectivo procede elevar a definitiva la lista provisional, indicando el lugar y fecha de comienzo del ejercicio y composición nominal del Tribunal Calificador.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero.- Las Bases Quinta, Sexta y Séptima de las Bases específicas regulan la admisión de aspirantes al proceso selectivo, las instancias, y el Tribunal de selección.

Segundo.- La Disposición Adicional Segunda del Real Decreto 896/1991 y artículos concordantes de la Ley 7/2007, de 12 de abril regulan la selección del personal laboral junto con el artículo 12 e) de los Estatutos del Organismo Autónomo (BOC nº 103, de 30 de mayo de 2001).

Tercero.- Por lo que se refiere a la designación nominal del Tribunal Calificador, ha sido realizada a través de las bases de la convocatoria y sus integrantes reúnen los requisitos establecidos en el estatuto Básico de la función Pública.

Cuarto.- En cuanto a la competencia corresponde a la Presidencia la jefatura superior del personal, por atribuírsele así en el artículo 14.2 de los Estatutos del Organismo Autónomo Local “ Residencia Municipal” (BOC 28-09-2011).

Vistos los Fundamentos de Derecho y demás legislación de aplicación general, se adopta la siguiente,

RESOLUCIÓN

Primero : Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, del procedimiento de selección mediante oposición libre, de personal laboral temporal en la categoría profesional de



Negociado
SEC.- SECRETARIA
286.- AMG

SECYIOXY

SEC/46/2014

09-12-14 12:04

operario de mantenimiento del Organismo Autónomo Local Residencia Municipal, con el siguiente tenor:

ASPIRANTES ADMITIDOS

1. AGUIRRE*PERALES, RICARDO
2. ÁLVAREZ*LÓPEZ, JULIÁN
3. ÁLVAREZ*VIVANCO, ÁLVARO
4. ARAGÓN*CISNEROS, CARLOS
5. ARMESTO*DE LA TORRE, JUAN IGNACIO
6. AROZAMENA*HIERRO, TOMAS OSMANY
7. AROZAMENA*VIZCAYA, JOSÉ FRANCISCO
8. ARROYO PEÑA, UNAI
9. AUZMENDIA*PÉREZ, DAVID
10. BARBAZÁN BLANCO, JUAN JESÚS
11. BARBAZAN*MARTÍNEZ, RAFAEL
12. BELMONTE*DIGÓN, JULIO ANTONIO
13. BILBAO*ZENARRUZABEITIA, IÑIGO
14. BONAECHEA*BOVEDA, ENRIQUE
15. BOTANA*LARENA, JESÚS MANUEL
16. BUENO*DELGADO, JUAN ÁNGEL
17. BUSTILLO*HOYOS, DIEGO
18. CALVO*CANO, JOSÉ LUÍS
19. CALVO SARABIA, JOSÉ JULIÁN
20. CALVO SARABIA, JOSÉ LUÍS
21. CÁMARA*LÓPEZ, FERNANDO
22. CAMINO*TERÁN, ALBERTO
23. CANAL*PORTILLA, MIGUEL ÁNGEL
24. CAZORLA*CARTÓN, DANIEL
25. CHIS, MIHAI
26. CHOUKRY, HASSANE
27. CLARAMUNT*GARCÍA, VÍCTOR MANUEL
28. CORTÉS*ACEBAL, DAVID
29. CUESTA*MEDIAVILLA, FELIPE
30. CUESTA*NIETO, ALBERTO
31. DE FREITAS*LOBATO, ESTIVEN
32. DE LA FUENTE HERNÁNDEZ, MARIANO JULIO
33. DIEZ*LIENDO, JOSÉ ANDRÉS
34. DIEZ*SEISDEDOS, HUMBERTO
35. DOMÍNGUEZ*MACIDA, FERNANDO
36. DOPICO*CERECEDO, GORKA
37. ECHEVARRIA*RADMANN, JOSEBA IMANOL
38. ESTEBAN*PANERO, FERNANDO

Ayuntamiento de Castro-Urdiales



Negociado
SEC.- SECRETARIA
286.- AMG

SECYIOXY

SEC/46/2014

09-12-14 12:04

39. FERNÁNDEZ CASTILLO, ADRIÁN
40. FERNÁNDEZ*GARROFE, JOSÉ JAVIER
41. FERNÁNDEZ*LACA, DAVID
42. FERRIOL*LIENDO, SANTIAGO
43. FONSECA*LAMBERT, JUAN LUÍS
44. GALLO*QUINTANA, JOSÉ LUÍS
45. GARCÍA*ISASI, PEDRO ANTONIO
46. GARCÍA*ROSO, DAVID
47. GARCÍA*SAIZ, OSCAR
48. GIL*MAULEON, RAMÓN
49. GÓMEZ*REFOLLO, FRANCISCO JAVIER
50. GONZÁLEZ*CARRILLO, MARTÍN
51. GONZÁLEZ*CAVIA, AITOR
52. GONZÁLEZ*DIEZ, FRANCISCO JAVIER
53. GONZÁLEZ*NESTAR, SANTIAGO
54. GONZÁLEZ RIVAS, ÁNGEL
55. GONZÁLEZ*VILLOTA, JORGE
56. GORDÓN ÁLVAREZ, ALFREDO
57. GUEREDIAGA*MORRONDO, JULIO
58. HELGUERA*CANO, JOSÉ MANUEL
59. IBÁÑEZ*SÁNCHEZ, OSCAR
60. IBERGALLARTU*PRAT, CARLOS
61. LARREA*ALONSO, UNAI
62. LIBERAL*VARGAS, FRANCISCO JOSÉ
63. LIENDO*DE DIEGO, AITOR
64. LIENDO*DE DIEGO, PABLO
65. LLAMOSAS*MORTE, ADRIÁN
66. LLAVE*REMACHA, JOSÉ ÁNGEL
67. LOBACO*BARNABA, SERGIO
68. LÓPEZ*HERVAS, GONZALO
69. LOSA*VALENZUELA, DAVID
70. MAGAZ*VILLOTA, ALBERTO
71. MANZÁRRAGA*MARTÍNEZ, JON EROKA
72. MARTÍN*CALVO, JESÚS MANUEL
73. MARTÍN*CAPDEVILA, JUAN LUÍS
74. MEABE*PINEDO, KEPA ANDONI
75. MIER*QUINTANA, MARIO
76. MIRÁS*PAZOS, RAMONA
77. MUGURUZA*AMOR, SERGIO
78. MURILLO*REBOLLO, ÁLVARO
79. OCEJO*HELGUERA, LEONARDO
80. ONTALVILLA*LLAMAS, ADRIÁN
81. ORTEGA*GONZÁLEZ, JOSÉ ANDRÉS

Ayuntamiento de Castro-Urdiales



Negociado
SEC.- SECRETARIA
286.- AMG

SECYIOXY

SEC/46/2014

09-12-14 12:04

82. PERALES COLINA, EDUARDO
83. PEREDA*ULIBARRI, JUAN JOSÉ
84. PEREIRA*BRANCO, LUCIANO MAXIMINO
85. PÉREZ LIZUAIN, RAMIRO
86. POLO*VILAS, ALBERTO
87. PRADO*SALAZAR, JESÚS ÁNGEL
88. PRIETO*FIERREZ, FERNANDO JOSÉ
89. PUENTE*LÓPEZ, JUAN JOSÉ
90. QUINTANA*HERNANDO, JOSÉ ALBERTO
91. QUINTANA*PALACIO, JUAN JOSÉ
92. RAMÍREZ*CERECEDO, ANDRÉS
93. RANERO*LÓPEZ, JUAN MANUEL
94. REGUERO*LANCHARES, INDALENCIO
95. REVUELTA*DIEZ, JORGE
96. RODRÍGUEZ*SAN MARTINI, RICARDO
97. RODRÍGUEZ-PORTO LÓPEZ DE VIÑASPRE, OSCAR
98. ROJO*LIENDO, ALBERTO
99. RUBIO*CÁDIZ, LUÍS
100. RUIZ*AMOR, JOSÉ MIGUEL
101. RUIZ*HERRERO, MARTÍN
102. RUIZ*IBÁÑEZ, ÁLVARO
103. RUIZ*VÁZQUEZ, ADOLFO
104. SÁEZ*PALENQUE, EDUARDO
105. SALAZAR*SAN EMETERIO, JOSÉ ANTONIO
106. SANTAMARÍA*BASABE, SERGIO
107. SANTURDE*URRUTIA, HILARIO JESÚS
108. SAÑUDO*TEN, CARLOS
109. TORRE*BERNALES, CARLOS
110. URUC, VIOREL
111. USABIAGA*RIGADA, UNAI
112. VALENCIA*NEGRETE, ÁNGEL MANUEL
113. VALPARIS*PERES, ANTONIO
114. VARILLAS*LÓPEZ, PEDRO
115. VELARDE*BOLADO, VICENTE
116. VELASCO*ARIAS, ANA ISABEL
117. VILLAR*CAPARRÓS, FRANCISCO JAVIER
118. VITORIA*CARRASCO, JUAN JOSÉ
119. ZABALLA*COLINA, GERMÁN
120. ZABALLA*ORELLA, NURIA
121. ZUBILLAGA*QUINTANA, GUILLERMO

EXCLUIDOS

1. LÓPEZ ALONSO, JOSÉ LUÍS

CAUSA

(2)

Ayuntamiento de Castro-Urdiales



Negociado
SEC.- SECRETARIA
286.- AMG

SECYIOXY

SEC/46/2014

09-12-14 12:04

2. MERAYO ZORNOZA, JOSÉ (1)
3. PÉREZ VILLA, PEDRO MANUEL (1)

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

(1) Cumplimentación incompleta de la Instancia.(No declarar reunir los requisitos establecidos en la convocatoria o no indicar el proceso selectivo al que se presenta)

(2) Falta de acreditación del justificante pago de la tasa o del certificado de no percepción de prestación por desempleo para tener derecho a la exención. No será subsanable el pago posterior de la tasa, pero si la presentación del justificante de pago realizado dentro del plazo de presentación de instancias o en su caso el certificado del servicio de empleo que acredite que no percibe prestación y por tanto está exento del pago de la tasa.

Segundo.- Exponer la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento y página Web municipal, y en el Tablón de Anuncios de la Residencia Municipal.

Tercero.- Nombrar al Tribunal Calificador del citado proceso selectivo que estará formado por los siguientes miembros, los cuales reúnen los requisitos establecidos en la normativa que les resulta de aplicación:

Presidente:

Titular: Dña. Maria Mambrilla Nieto (Directora de la Residencia Municipal de Castro-Urdiales) funcionaria de carrera en excedencia del Gobierno de Cantabria y Licenciada en Medicina del Servicio Atención Infancia, Adolescencia y familia.

Suplente: D. Alvaro Pérez Saez (Funcionario de carrera del Ayuntamiento de Castro Urdiales, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos).

Secretario:

Titular: Dña. Alicia Maza Gómez. (Secretaria del Ayuntamiento de Castro-Urdiales).

Suplente: Dña. Laura Arana Aguirre (Vicesecretaria del Ayuntamiento de Castro-Urdiales).

Vocales:

Titular: Dña. Fátima López Montenegro (Funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Castro Urdiales, Técnico de obras).

Suplente: Dña. Maria del Carmen Villanueva Helguera.(Funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Castro Urdiales, Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos).

Titular.- D. Pablo Sopeña Trugeda .(Funcionario de carrera del Ayuntamiento de Castro Urdiales, Arquitecto municipal).

Suplente: D. Luis Nozal Rebollo (Funcionario de carrera del Ayuntamiento de Castro Urdiales).

Titular: D. Sebastian Martín Álvarez (Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Jefe del Servicio de Vías y Obras, Funcionario de carrera del Gobierno de Cantabria)

Suplente: D. Luis Lázaro Gil, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Jefe del Servicio de proyectos y obras , Funcionario de carrera del Gobierno de Cantabria)

Ayuntamiento de Castro-Urdiales



Negociado
SEC.- SECRETARIA
286.- AMG

SECYIOXY

SEC/46/2014

09-12-14 12:04

Cuarto.- Convocar a los **miembros titulares** del Tribunal Calificador en la primera planta de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Castro Urdiales, el día **15 de diciembre de 2014 (lunes), a las 10,00 horas, para preparar el examen tipo test .**

Quinto.- Convocar a los aspirantes en llamamiento único y al Tribunal Calificador, para la realización del primer ejercicio de la fase de OPOSICIÓN del proceso selectivo de la bolsa de operario de mantenimiento el día **15 de diciembre de 2014 (lunes), a las 13,00 horas, en el Pabellón de Actividades Náuticas sito en el Paseo Marítimo s/n de Castro Urdiales,** debiendo acudir provistos de su documento de identificación y bolígrafo.

Sexto.- Notificar a los interesados y proceder a la publicación de anuncio en la forma prevista en las Bases.”

Lo que se publica para general conocimiento al amparo de lo dispuesto en la base sexta del proceso selectivo .

En Castro-Urdiales, a 9 de diciembre de 2014.

PRESIDENTE DEL CONSEJO RECTOR,

Fdo. : Iván González Barquín